

Guayaquil, Marzo 31 del 2007.

A los señores accionistas de **YORK INTERNATIONAL DEL ECUADOR C.A**
“INTERYORK”.

He revisado los Estados Financieros y controles administrativos de **YORK INTERNATIONAL DEL ECUADOR CA. “INTERYORK”** por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2006. Los mismo que son responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad consiste en emitir informes sobres Estados Financieros en base a mi revisión.

Mi examen se realizo de acuerdo a Principios de contabilidad Generalmente aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observé que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas del Directorio y comprobantes de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Realicé pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implantados por la administración se emplean razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar, es de mencionar las facilidades y apoyo prestados por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estado Financieros de la Compañía a Diciembre del 2006, están respaldados por registros contables a la fecha.

En mi opinión los estados financieros y los respectivos anexos representan razonablemente la situación de la empresa.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,


Ing. Com. Leofer Pincay Rodríguez
Comisario Principal
Reg. 12875

